



R- DNAT -2022-0948

Salta, 08 de julio de 2022

EXPEDIENTE N° 10.334/2022

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por el estudiante Nancy Adriana Siles - LU N° 408.197 - DNI: 32.165.916, de la carrera Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 27/28, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de trabajo de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2° Anexo I de la Resolución 1170/98 FCN, aprobatoria del reglamento vigente.

Que la estudiante se encuentra alcanzada por lo dispuesto en la resolución CDNAT-2012-0295, (modificación del plan de estudios).

Que a fs. 29, la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales aconseja aprobar el tema de trabajo de Tesina, aprobar la designación de la Dirección, Codirección y Tribunal Evaluador.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo de Tesina, que desea desarrollar la estudiante Nancy Adriana Siles - LU N° 408.197 - DNI: 32.165.916, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, titulada: "Gobernanza de la tierra vinculada a las inversiones en tierras y cambios de uso del suelo en la región del Chaco Salteño".

ARTÍCULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director del trabajo de Tesina al Ing. Cristian Darío Venencia y como Codirector al Dr. Lucas Seghezso.

ARTÍCULO 3°.- DEJAR establecido que para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina, de la estudiante Nancy Adriana Siles - LU N° 408.197 - DNI: 32.165.916, con los siguientes docentes:

TITULARES DRA. ILEANA GIMENA CRUZ

MSC. JUAN PABLO ZAMORA

ABOG. WALTER MIONI



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

*“Las Malvinas son argentinas”
“50 aniversario de la UNSa.
Mi sabiduría viene de esta tierra”*

R- DNAT -2022-0948

Salta, 08 de julio de 2022

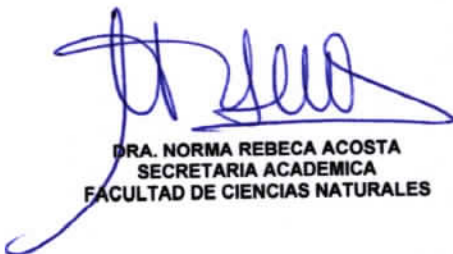
EXPEDIENTE N° 10.334/2022

SUPLENTES: DR. MARCELO RODRIGUEZ FARALDO

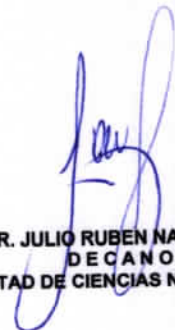
ING. MARTIN ACIAR

ING. ANA ZELARAYAN

ARTICULO 5°.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, Director, Codirector, estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES